

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS

Anuncio de 3 de junio de 2026, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla, por el que se publica acto administrativo relativo a procedimiento de inscripción, a instancia de un establecimiento, en el registro de control e interdicciones de acceso a los establecimientos de juegos y apuestas.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 42 y 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, por el presente anuncio se notifican al interesado, que se relaciona, los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en la Plaza de la Contratación, 3, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: NIF: 53343664V.

Expediente: IN-1264-IPL-SC-1-0008/26. Inscripción a instancia de establecimiento en el registro de control de interdicciones de acceso a los establecimientos de juegos y apuestas.

Acto notificado: Acuerdo de inicio del procedimiento.

Plazo de alegaciones: 10 días hábiles, contados desde el siguiente a la notificación.

Sevilla, 3 de junio de 2026.- El Delegado del Gobierno, Ricardo Antonio Sánchez Antúnez.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»

00338899